

MARIANA MARUSIC

—“Como probablemente habrás visto o escuchado durante estos últimos días en diversos medios de comunicación, el excesivo aumento en la emisión de licencias médicas (35,7% respecto al año anterior), ha significado un alto impacto para todo el sistema de salud”.

Así comienza un correo informativo titulado “Iniciamos nuevas acciones legales en contra de médicos fraudulentos” que envió Banmédica a sus clientes este lunes. Esto ocurre tras un importante aumento que han registrado las licencias médicas en el último tiempo, y que tienen en alerta a Fonasa y las isapres.

De hecho, un estudio de la Fundación Politepedia proyecta que del total del dinero que aportan los afiliados con su cotización legal en las isapres, este año se destinará el 40% al pago de licencias, y en Fonasa será más del 55% de la cotización. Justamente el histórico gasto que hicieron las isapres en este ítem influyó en que la industria terminara con pérdidas por \$47.828 millones al primer semestre de este año.

La Asociación de Isapres ha advertido que están “preparando acciones penales en contra de estos médicos que no solo perjudican a los cotizantes y al sistema, debido a que aquellos fondos que pudiendo ser asignados a prestaciones o a la mejora del sistema, terminan destinándose al pago de acciones fraudulentas”.

Y las isapres ya empezaron a despegar su artillería legal, con Banmédica a la cabeza informando a sus afiliados que, siguiendo su objetivo de velar por el correcto uso de las licencias médicas, iniciaron nuevas acciones legales en contra de diversos médicos, “por existir sospechas fundadas de comportamientos fraudulentos por parte de estos profesionales en el proceso de emisión de licencias médicas”.

En el informativo a sus afiliados la isapre añade que “el principal problema de esto, tal como te lo hemos venido comunicando desde hace algunos meses, es que un porcentaje importante de estas licencias médicas han sido emitidas sin justificación o, simplemente, de forma ilícita”.

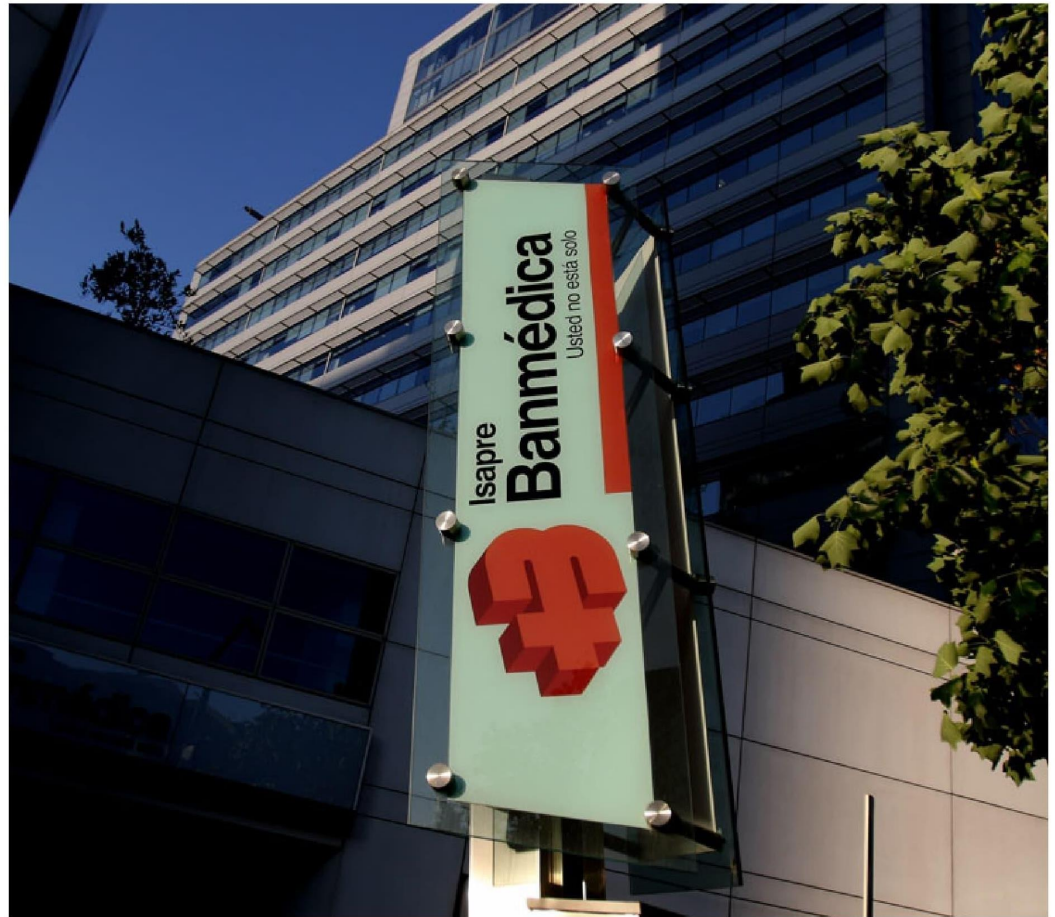
Es más, también comenta que “hace unos días los Tribunales de Justicia sancionaron —de manera ejemplificadora— a un médico con la imposibilidad de emitir licencias médicas por un extenso período de tiempo, además del pago de indemnizaciones por elevados montos”.

Sobre este fallo de la justicia la isapre quiso profundizar, por lo que anexó un documento del 10 de agosto donde se detalla que los querellantes del caso en el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago fueron Banmédica y el Consejo de Defensa del Estado en contra del imputado residente de la comuna de Cerrillos.

Allí, el juzgado decretó la suspensión condicional del procedimiento respecto del imputado, incorporado a las condiciones una que solicitaron los querellantes: la prohibición de poder otorgar licencias médicas.

Isapres se lanzan contra médicos por licencias fraudulentas y Banmédica inicia acciones legales

En un correo informativo que envió a sus clientes, la isapre señala que iniciaron acciones legales en contra de diversos médicos por sospechas de emitir licencias médicas fraudulentas. También enseñan un reciente fallo donde consiguieron que el imputado no pueda dar licencias por un año y el pago de \$15 millones.



Aunque los querellantes solicitaron tres años, el Tribunal concedió el plazo de un año.

De esta manera, durante todo un año el imputado deberá: fijar domicilio e informar de cualquier cambio del mismo al Ministerio Público; pagar a título de indemnización a las víctimas la suma de \$15 millones, debiendo pagar los primeros \$5 millones dentro de los últimos cinco días de septiembre de

2021, y el resto de cuotas iguales, mensuales y sucesivas de \$1,5 millones, en los últimos cinco días de cada mes, debiendo repartirse el monto en partes iguales para Fonasa y Banmédica.

Con todo, la comunicación que envió Banmédica a sus clientes termina diciendo que “para tu tranquilidad y la de todos nuestros afiliados, queremos que sepas que seguire-

mos trabajando en combatir con fuerza estos actos ilícitos, tomando todas las acciones necesarias en contra de quienes sigan emitiendo licencias médicas fraudulentas o se beneficien de estas sin necesitarlas realmente, porque nuestro compromiso en Banmédica es cuidar la salud de las personas y que el sistema de salud chileno funcione mejor para todos”. ●